

Brinda SEDIF servicios de atención y adecuado desarrollo de la niñez

Posted on 10 de octubre de 2022 by Diario Humano



A través de sus programas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco del Día Internacional de la Niña este 11 de octubre, el director general del Sistema Estatal DIF (SEDIF), Luis Alberto Ceseña Romero, indicó que esta institución cuenta con programas y servicios que contribuyen al bienestar integral de la niñez sudcaliforniana.

Alberto Ceseña destacó que, tanto para el mandatario estatal, Víctor Castro Cosío, como para la presidenta del SEDIF, Patricia López Navarro, es una prioridad que las familias cuenten con oportunidades que garanticen su desarrollo y bienestar para que las niñas y niños desde sus primeros años de vida crezcan en ambientes, sanos, seguros y protegidos.

Sobre ello, mencionó que la alimentación es fundamental para la niñez, por lo que a través del programa de asistencia alimentaria “Mil días de vida”, es posible atender a mujeres embarazadas y en periodo de lactancias con hijas e hijos menores de los dos años de edad, lo que apoya a un estado de nutrición adecuado a través de una dotación de víveres que son fuente de calcio, proteínas de origen animal y vegetal, además del fomento y orientación sobre los beneficios de la lactancia materna.

El director del SEDIF, señaló que velar por el interés superior de la niñez, es un compromiso que se ha asumido con responsabilidad por la actual administración, por lo que a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se capacita y supervisa a personal de los cinco

municipios de la entidad sobre la promoción y difusión de sus derechos.

Por último, Ceseña Romero, expresó que la importancia de la conmemoración de esta fecha está en enfatizar y destacar la posición que tienen las niñas dentro de la sociedad, así como los desafíos a los que se enfrentan todos los días, para lo que puntualizó, que desde el SEDIF se trabaja para brindar a las niñas y adolescentes espacios seguros, procurando su salud física y mental, promoviendo y protegiendo sus derechos para garantizar que todas tengan acceso a las mismas oportunidades, cumpliendo con el principio de que nadie se quede atrás ni afuera.